

I.- Datos Generales

Código	Título
EC1842	Facilitación del aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua para contextos educativos, laborales y sociales

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que facilitan el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua para contextos educativos, laborales y sociales, y cuyas competencias incluyen determinar las necesidades de aprendizaje y los requerimientos comunicativos de las personas participantes; planear el proceso de facilitación con base en las necesidades y requerimientos identificados; implementar estrategias metodológicas y actividades de aprendizaje para favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas; y evaluar el desempeño comunicativo de las personas participantes en el uso del idioma inglés.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

La certificación en este Estándar de Competencia no autoriza ni habilita por sí misma para el ejercicio de profesiones, funciones docentes o actividades reguladas que requieran título profesional, cédula, autorización, licencia, nombramiento o cualquier otro requisito establecido por la legislación federal, estatal o de la Ciudad de México.

Descripción general del Estándar de Competencia:

El presente EC describe la función laboral que debe demostrar la persona que facilita el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua para contextos educativos, laborales y sociales, mediante la determinación de las necesidades de aprendizaje, el nivel de dominio y los requerimientos comunicativos de las personas participantes; la planeación del proceso de facilitación con base en la información obtenida; la implementación de estrategias metodológicas y actividades de aprendizaje orientadas al desarrollo de habilidades comunicativas; y la evaluación del desempeño comunicativo, la comunicación de resultados y el establecimiento de acciones de mejora. El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
de Testing Program – NIBBLO Educación

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:
24 de septiembre de 2026

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

**Periodo sugerido de revisión
/actualización del EC:**

4 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

2714 Instructores en idiomas extranjeros.

Ocupaciones asociadas

Instructor del idioma inglés como segunda lengua.
Instructor del aprendizaje del idioma inglés.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Facilitador del aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua.
Facilitador del aprendizaje del idioma inglés para contextos educativos, laborales y sociales.
Capacitador del idioma inglés como segunda lengua.
Formador del idioma inglés como segunda lengua.

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

61 Servicios educativos.

Subsector:

611 Servicios educativos.

Rama:

6116 Otros servicios educativos.

Subrama:

61163 Escuelas de idiomas.

Clase:

611631 Escuelas de idiomas del sector privado.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

Corporativo Académico CADE

CEDI Certificaciones Laborales

Servicios Educativos para la Formación de Competencias en la Vida y el Trabajo, S.C.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- La evaluación podrá realizarse en una situación real o simulada de facilitación del aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua, en modalidad presencial, virtual o híbrida. En cualquiera de estas modalidades deberán existir las condiciones necesarias para observar los desempeños y recopilar los productos y demás evidencias establecidos en el EC.
- Cuando se utilice una situación simulada, esta deberá representar un contexto educativo, laboral o social y contar con personas participantes, los recursos didácticos, los materiales y los medios tecnológicos requeridos para desarrollar la función y aplicar todos los criterios de evaluación.

Apoyos/Requerimientos:

- Espacio físico o virtual que permita desarrollar las actividades de aprendizaje, las prácticas comunicativas, la evaluación y la retroalimentación.
- Al menos tres personas participantes, reales o simuladas.
- Recursos didácticos y materiales de apoyo acordes con los objetivos de aprendizaje, el nivel de dominio del idioma inglés y las situaciones comunicativas planteadas.
- Equipo de cómputo, dispositivo móvil, recursos de audio y video, así como conexión a internet, cuando sean requeridos por la modalidad de evaluación.
- Instrumentos de diagnóstico y evaluación, así como formatos físicos o digitales para registrar los resultados y recopilar las evidencias establecidas en el EC.

Duración estimada de la evaluación

2 horas en gabinete y 3 horas en campo, totalizando 5 horas.

Referencias de Información

Anderson, Lorin W. y Krathwohl, David R. *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*.

Cambridge English. *Teaching Knowledge Test (TKT): Modules 1, 2 and 3*.

Consejo de Europa. *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*.

Watkins, Peter. *Learning to Teach English: A Practical Introduction for New Teachers*.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Facilitación del aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua para contextos educativos, laborales y sociales

Elemento 1 de 4

Determinar las necesidades de aprendizaje y los requerimientos comunicativos de las personas participantes para el uso del idioma inglés en contextos educativos, laborales y sociales

Elemento 2 de 4

Planear la facilitación del aprendizaje del idioma inglés con base en las necesidades de aprendizaje y los requerimientos comunicativos identificados

Elemento 3 de 4

Implementar estrategias metodológicas y actividades de aprendizaje del idioma inglés para contextos educativos, laborales y sociales

Elemento 4 de 4

Evaluar el desempeño comunicativo de las personas participantes en el uso del idioma inglés en contextos educativos, laborales y sociales

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 4	E5856	Determinar las necesidades de aprendizaje y los requerimientos comunicativos de las personas participantes para el uso del idioma inglés en contextos educativos, laborales y sociales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Aplica el instrumento de diagnóstico del dominio del idioma inglés:

- Explicando a las personas participantes el propósito, las instrucciones y las condiciones de aplicación,
- Verificando la comprensión de las instrucciones antes de iniciar,
- Aplicando las actividades o reactivos conforme a lo establecido en el instrumento,
- Recabando evidencias de comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita, de acuerdo con el alcance del instrumento, y
- Manteniendo las condiciones de aplicación establecidas durante el diagnóstico.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El registro de necesidades de aprendizaje y requerimientos comunicativos elaborado:

- Contiene los datos generales de las personas participantes,
- Incluye las experiencias previas de aprendizaje y uso del idioma inglés,
- Especifica las necesidades de aprendizaje identificadas,
- Describe las situaciones comunicativas de los contextos educativos, laborales/sociales en las que las personas participantes requieren utilizar el idioma inglés,
- Incluye los propósitos comunicativos requeridos en las situaciones identificadas,
- Especifica las habilidades comunicativas que requieren desarrollar las personas participantes;
- Describe las condiciones de participación, los recursos disponibles y las características del espacio físico/virtual, y
- Presenta la información organizada para orientar la planeación de la facilitación del aprendizaje del idioma inglés.

2. El diagnóstico del nivel de dominio del idioma inglés elaborado:

- Contiene los datos de identificación de las personas participantes,
- Incluye el instrumento de diagnóstico aplicado y las evidencias recabadas,
- Presenta los resultados obtenidos en comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita, de acuerdo con los criterios establecidos en el instrumento de diagnóstico,
- Especifica el nivel de dominio del idioma inglés determinado con base en los resultados obtenidos y en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y
- Presenta los resultados organizados para su utilización en la planeación de la facilitación del aprendizaje del idioma inglés.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

1. Características y descriptores de los niveles de dominio del idioma inglés establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad:

La manera en que brinda un trato cordial y respetuoso a las personas participantes durante la explicación y aplicación del instrumento de diagnóstico del dominio del idioma inglés.

GLOSARIO

1. Diagnóstico de necesidades de aprendizaje:

Proceso mediante el cual se recaba, organiza y analiza información sobre el perfil, las experiencias previas, las condiciones de participación y las necesidades de aprendizaje de las personas participantes, con el propósito de orientar la planeación de la facilitación del aprendizaje del idioma inglés.

2. Habilidades comunicativas del idioma inglés

Capacidades relacionadas con la comprensión auditiva, la producción oral, la comprensión lectora y la producción escrita del idioma inglés.

3. Idioma inglés como segunda lengua:

Idioma aprendido con posterioridad a la lengua materna para su utilización en procesos de comunicación dentro de contextos educativos, laborales o sociales.

4. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

Referente internacional utilizado para describir el dominio de una lengua mediante niveles progresivos de competencia comunicativa.

5. Nivel de dominio del idioma inglés:

Grado de competencia comunicativa que posee una persona para comprender y producir mensajes orales y escritos en idioma inglés, determinado mediante un instrumento de diagnóstico.

6. Propósitos comunicativos:

Intenciones que orientan el uso del idioma inglés en una situación determinada, tales como solicitar información, presentarse, describir actividades, expresar necesidades o participar en una interacción.

7. Requerimientos comunicativos:

Necesidades específicas de uso del idioma inglés derivadas de las situaciones educativas, laborales o sociales en las que las personas participantes requieren comunicarse para cumplir un propósito determinado.

8. Situaciones comunicativas:

Circunstancias reales o simuladas en las que se utiliza el idioma inglés para interactuar, intercambiar información o atender necesidades de comunicación en contextos educativos, laborales o sociales.

Referencia	Código	Título
2 de 4	E5857	Planear la facilitación del aprendizaje del idioma inglés con base en las necesidades de aprendizaje y los requerimientos comunicativos identificados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La planeación de la facilitación del aprendizaje del idioma inglés elaborada:

- Incluye las necesidades de aprendizaje y los requerimientos comunicativos identificados;
- Especifica el nivel de dominio del idioma inglés de las personas participantes;
- Establece las habilidades comunicativas que se desarrollarán de acuerdo con los resultados del diagnóstico;
- Contiene objetivos de aprendizaje redactados con verbos observables, medibles y congruentes con el nivel de dominio de las personas participantes y el desempeño comunicativo esperado;
- Presenta correspondencia entre los objetivos de aprendizaje, el nivel de dominio y los requerimientos comunicativos identificados;
- Incluye contenidos lingüísticos relacionados con el vocabulario, las expresiones y las estructuras gramaticales requeridas;
- Incluye contenidos comunicativos relacionados con los propósitos y las situaciones en las que se utilizará el idioma inglés;
- Organiza los contenidos de acuerdo con la comprensión auditiva, la producción oral, la comprensión lectora y la producción escrita;
- Secuencia los contenidos conforme a su complejidad y al nivel de dominio de las personas participantes;
- Establece estrategias metodológicas acordes con los objetivos, los contenidos, las habilidades comunicativas y las características de las personas participantes;
- Integra actividades de aprendizaje contextualizadas en situaciones educativas, laborales o sociales;
- Especifica la secuencia y duración de las actividades de aprendizaje;
- Incluye los recursos didácticos, los materiales de apoyo y los medios tecnológicos requeridos para desarrollar las actividades, considerando su disponibilidad, funcionalidad, accesibilidad y correspondencia con los objetivos de aprendizaje;
- Establece las estrategias de evaluación que se aplicarán durante el proceso;
- Especifica las evidencias de desempeño comunicativo que se recopilarán;
- Integra los instrumentos y criterios de evaluación correspondientes a las habilidades comunicativas previstas; y
- Presenta congruencia entre las necesidades de aprendizaje, los requerimientos comunicativos, el nivel de dominio, los objetivos, los contenidos, las estrategias metodológicas, las actividades, los recursos y la evaluación.

2. Las actividades de aprendizaje del idioma inglés diseñadas:

- Identifican el objetivo de aprendizaje y la habilidad comunicativa que se desarrollará,
- Corresponden con el nivel de dominio del idioma inglés de las personas participantes,
- Se relacionan con los contenidos lingüísticos y comunicativos establecidos en la planeación,
- Incluyen instrucciones claras y acordes con las características de las personas participantes,
- Consideran actividades de comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita, según corresponda,
- Incorporan vocabulario, expresiones, estructuras gramaticales y propósitos comunicativos relacionados con el aprendizaje previsto,
- Plantean situaciones comunicativas vinculadas con contextos educativos, laborales/sociales,
- Establecen formas de interacción individual, en pares o grupal, de acuerdo con la estrategia metodológica,
- Presentan una secuencia que favorece la activación de conocimientos previos, la práctica y la aplicación de los aprendizajes,
- Especifican los recursos didácticos y tecnológicos requeridos para su realización,
- Establecen el tiempo previsto para su desarrollo,
- Incluyen los apoyos lingüísticos, visuales o tecnológicos requeridos de acuerdo con el nivel de dominio, y
- Generan evidencias relacionadas con el logro del objetivo y la habilidad comunicativa desarrollada.

3. Los instrumentos de evaluación del desempeño comunicativo diseñados:

- Identifican el propósito de la evaluación,
- Corresponden con los objetivos de aprendizaje establecidos en la planeación,
- Especifican las habilidades comunicativas que serán evaluadas,
- Incluyen instrucciones claras para su aplicación y resolución,
- Establecen las condiciones, los recursos y el tiempo requerido para su aplicación,
- Plantean tareas, actividades o reactivos acordes con el nivel de dominio de las personas participantes,
- Incorporan situaciones comunicativas vinculadas con contextos educativos, laborales o sociales,
- Especifican las evidencias que se recopilarán para valorar la comprensión auditiva, la producción oral, la comprensión lectora y la producción escrita, según corresponda,
- Incluyen criterios de evaluación observables y medibles para valorar el desempeño comunicativo,
- Establecen escalas, niveles de logro o parámetros para determinar los resultados,
- Incluyen la ponderación o asignación de puntajes, cuando corresponda,
- Contienen las respuestas esperadas o referentes para la valoración, cuando el tipo de instrumento lo requiera,
- Incluyen espacios o medios para registrar los resultados, las fortalezas y las áreas de mejora identificadas, y
- Presentan congruencia con el nivel de dominio, los contenidos, las actividades de aprendizaje y las situaciones comunicativas establecidas en la planeación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|--|-------------|
| 1. Principios metodológicos para la facilitación del aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua y el desarrollo de la comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita. | Comprensión |
| 2. Taxonomía de Bloom revisada para la formulación de objetivos de aprendizaje observables y medibles. | Comprensión |
| 3. Principios para el diseño de instrumentos de evaluación del desempeño comunicativo, considerando la correspondencia entre objetivos de aprendizaje, evidencias, criterios de evaluación y nivel de dominio del idioma inglés. | Comprensión |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|--------------|---|
| 1. Limpieza: | La manera en que entrega la planeación, las actividades de aprendizaje y los instrumentos de evaluación sin manchas, tachaduras, enmendaduras, información ilegible ni elementos ajenos que dificulten su revisión, ya sea en formato físico o digital. |
| 2. Orden: | La manera en que entrega la planeación, las actividades de aprendizaje y los instrumentos de evaluación organizados, identificados y dispuestos conforme a la secuencia establecida para facilitar su localización, revisión y aplicación. |

GLOSARIO

- | | |
|---|--|
| 1. Actividades de aprendizaje: | Acciones planificadas para que las personas participantes desarrollen y apliquen habilidades comunicativas del idioma inglés conforme a los objetivos, los contenidos y las situaciones comunicativas establecidas. |
| 2. Congruencia didáctica: | Relación lógica y articulada entre las necesidades de aprendizaje, los requerimientos comunicativos, el nivel de dominio, los objetivos, los contenidos, las estrategias metodológicas, las actividades, los recursos y la evaluación. |
| 3. Contenidos lingüísticos y comunicativos: | Elementos del idioma inglés seleccionados para el proceso de aprendizaje, tales como vocabulario, expresiones, estructuras gramaticales y propósitos comunicativos vinculados con situaciones educativas, laborales o sociales. |
| 4. Criterios de evaluación: | Referentes observables y medibles utilizados para valorar las evidencias y determinar el nivel de logro del desempeño comunicativo. |
| 5. Estrategias metodológicas: | Conjunto de procedimientos, técnicas y actividades seleccionadas y organizadas por la persona facilitadora para favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando las necesidades de |

		aprendizaje, el nivel de dominio del idioma inglés y los requerimientos comunicativos de las personas participantes.
6. Instrumentos de evaluación:	de	Herramientas diseñadas para recopilar, registrar y valorar evidencias del desempeño comunicativo de las personas participantes.
7. Planeación de la facilitación del aprendizaje:		Documento que organiza las necesidades de aprendizaje, los requerimientos comunicativos, los objetivos, los contenidos, las estrategias metodológicas, las actividades, los recursos, los tiempos y la evaluación del aprendizaje del idioma inglés.
8. Recursos didácticos y tecnológicos:		Materiales, herramientas, medios o dispositivos seleccionados para apoyar las actividades de aprendizaje y las prácticas comunicativas del idioma inglés.
9. Taxonomía de Bloom revisada:		Clasificación de niveles de aprendizaje utilizada para formular objetivos observables y medibles, considerando la complejidad del desempeño esperado en los dominios cognitivo, afectivo y psicomotor, según corresponda.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E5858	Implementar estrategias metodológicas y actividades de aprendizaje del idioma inglés para contextos educativos, laborales y sociales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Prepara las condiciones para la facilitación del aprendizaje del idioma inglés:

- Verificando que el espacio físico o virtual corresponda con la modalidad, el número de personas participantes y las interacciones previstas,
- Comprobando la disponibilidad, funcionalidad y accesibilidad de los recursos didácticos y tecnológicos requeridos,
- Disponiendo los materiales y recursos de acuerdo con la secuencia establecida en la planeación,
- Organizando el espacio físico o virtual conforme a las actividades y formas de interacción previstas,
- Presentando a las personas participantes los objetivos, las actividades y los criterios de participación,
- Estableciendo acuerdos de participación y convivencia para el desarrollo de las actividades, y
- Verificando que las personas participantes comprendan las indicaciones y las condiciones de trabajo.

2. Implementa las estrategias metodológicas y las actividades de aprendizaje del idioma inglés:
 - Presentando las actividades conforme a los objetivos y la secuencia establecida en la planeación,
 - Explicando el propósito, las instrucciones y el resultado esperado de cada actividad,
 - Recuperando los conocimientos y experiencias previas relacionados con el contenido,
 - Modelando la realización de las actividades mediante ejemplos acordes con el nivel de dominio,
 - Aplicando estrategias metodológicas para desarrollar la comprensión auditiva, la producción oral, la comprensión lectora y la producción escrita, según corresponda,
 - Utilizando los contenidos lingüísticos y comunicativos establecidos en la planeación,
 - Organizando la participación individual, en pares o grupal de acuerdo con las actividades previstas,
 - Utilizando los recursos didácticos y tecnológicos conforme a su propósito,
 - Proporcionando apoyos lingüísticos, visuales o tecnológicos de acuerdo con las necesidades de las personas participantes,
 - Verificando la comprensión de las instrucciones y los contenidos durante el desarrollo de las actividades,
 - Dando seguimiento a la participación y al desempeño comunicativo de las personas participantes, y
 - Realizando los ajustes metodológicos previstos de acuerdo con el avance y las necesidades identificadas, sin modificar el objetivo de aprendizaje.
3. Guía las prácticas comunicativas del idioma inglés vinculadas con contextos educativos, laborales o sociales:
 - Planteando situaciones comunicativas acordes con los objetivos de aprendizaje y el nivel de dominio de las personas participantes,
 - Explicando el contexto, el propósito comunicativo y las formas de participación de la práctica;
 - Asignando las funciones o roles requeridos para desarrollar la interacción,
 - Modelando el uso del vocabulario, las expresiones, las estructuras gramaticales y los propósitos comunicativos relacionados con la situación planteada,
 - Promoviendo el intercambio de información y la interacción en idioma inglés entre las personas participantes,
 - Formulando preguntas, indicaciones o apoyos que favorezcan la comprensión y la producción de mensajes,
 - Proporcionando apoyos lingüísticos de acuerdo con las dificultades identificadas durante la práctica,
 - Dirigiendo las interacciones sin sustituir la participación ni la producción comunicativa de las personas,
 - Verificando el uso de las habilidades comunicativas correspondientes a la situación planteada;
 - Relacionando la práctica con necesidades de comunicación propias del contexto seleccionado, y
 - Reforzando el uso funcional del idioma inglés conforme al desempeño observado.
4. Proporciona retroalimentación inmediata durante la práctica comunicativa del idioma inglés:
 - Observando el desempeño comunicativo de las personas participantes durante la realización de las actividades,
 - Identificando los aciertos relacionados con la habilidad comunicativa y el objetivo de aprendizaje,
 - Señalando los aciertos mediante referencias específicas a la participación observada,
 - Precizando las áreas de mejora relacionadas con el uso del vocabulario, las expresiones, las estructuras gramaticales, la comprensión o la producción de mensajes, según corresponda,

- Proporcionando retroalimentación clara, respetuosa y oportuna, basada en evidencias observadas del desempeño comunicativo e indicando acciones específicas para favorecer la mejora inmediata,
- Relacionando los aciertos y las áreas de mejora con el objetivo de aprendizaje,
- Modelando alternativas lingüísticas para mejorar el uso funcional del idioma inglés,
- Indicando acciones inmediatas para fortalecer el desempeño comunicativo,
- Verificando la comprensión de la retroalimentación proporcionada,
- Brindando oportunidad para aplicar la retroalimentación durante la práctica, y
- Confirmando la incorporación de las acciones de mejora, cuando corresponda.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

1. Principios y técnicas de retroalimentación formativa para fortalecer el desempeño comunicativo en el idioma inglés

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que brinda un trato cordial y respetuoso a las personas participantes al proporcionar instrucciones, apoyos y retroalimentación durante las actividades de aprendizaje y las prácticas comunicativas.
2. Tolerancia: La manera en que atiende con paciencia y respeto las dudas, los errores y las dificultades de las personas participantes durante el desarrollo de las actividades, brindando el apoyo requerido para que continúen con la práctica comunicativa.

GLOSARIO

1. Apoyos lingüísticos: Orientaciones, ejemplos, modelos, expresiones, recursos visuales o referencias que facilitan la comprensión y la producción del idioma inglés durante una actividad comunicativa.
2. Interacción comunicativa: Intercambio oral o escrito entre dos o más personas mediante el uso del idioma inglés para cumplir un propósito comunicativo determinado.
3. Modelado lingüístico: Presentación intencional de ejemplos orales o escritos que muestran el uso esperado del vocabulario, las expresiones, las estructuras gramaticales o las funciones comunicativas antes o durante la práctica comunicativa.
4. Práctica comunicativa: Actividad real o simulada en la que las personas participantes utilizan el idioma inglés para comprender, producir o intercambiar mensajes relacionados con un contexto educativo, laboral o social.
5. Retroalimentación inmediata: Información proporcionada durante o inmediatamente después de la actividad para reconocer aciertos, precisar áreas de mejora y

		orientar la corrección o el fortalecimiento del desempeño comunicativo.
6. Uso funcional del idioma inglés:	del	Aplicación de los recursos lingüísticos y de las habilidades comunicativas para atender una necesidad o cumplir un propósito de comunicación en contextos educativos, laborales o sociales.

Referencia	Código	Título
4 de 4	E5859	Evaluar el desempeño comunicativo de las personas participantes en el uso del idioma inglés en contextos educativos, laborales y sociales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Aplica el instrumento de evaluación del desempeño comunicativo:

- Explicando a las personas participantes el propósito, las instrucciones, los criterios, las condiciones y el tiempo establecido para la evaluación,
- Verificando que las personas participantes comprendan las instrucciones antes de iniciar,
- Aplicando el instrumento de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, el nivel de dominio y las situaciones comunicativas establecidas,
- Presentando las tareas, preguntas o situaciones de evaluación en la secuencia prevista en el instrumento,
- Recabando evidencias de comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita, de acuerdo con el alcance de la evaluación,
- Observando el uso del vocabulario, las expresiones, las estructuras gramaticales y los propósitos comunicativos requeridos,
- Registrando el desempeño observado conforme a los criterios, indicadores o escalas establecidos en el instrumento,
- Brindando únicamente las aclaraciones permitidas, sin orientar las respuestas ni intervenir en la producción de la persona participante,
- Manteniendo las condiciones de aplicación previstas durante el desarrollo de la evaluación, y
- Verificando que las evidencias obtenidas sean suficientes y correspondan con los criterios establecidos.

2. Comunica los resultados de la evaluación y las acciones de mejora:

- Informando a la persona participante el propósito de la comunicación de resultados,
- Presentando los resultados obtenidos con base en las evidencias recopiladas y los criterios establecidos en el instrumento,
- Explicando el nivel de logro alcanzado en cada habilidad comunicativa evaluada,
- Señalando las fortalezas identificadas en la comprensión y producción de mensajes orales y escritos, según corresponda,
- Precizando las áreas de mejora relacionadas con el vocabulario, las expresiones, las estructuras gramaticales, la comprensión, la fluidez, la pronunciación, la precisión y el cumplimiento del propósito comunicativo, de acuerdo con las habilidades evaluadas,
- Sustentando las fortalezas y las áreas de mejora con ejemplos tomados de las evidencias obtenidas,
- Explicando la relación entre los resultados, los objetivos de aprendizaje y los requerimientos comunicativos identificados,
- Proponiendo acciones de mejora acordes con el nivel de dominio, las necesidades de aprendizaje y los contextos educativos, laborales o sociales en los que la persona participante utilizará el idioma inglés,
- Estableciendo, de común acuerdo con la persona participante, prioridades para fortalecer su desempeño comunicativo,
- Atendiendo las dudas relacionadas con los resultados y las acciones propuestas, y

- Verificando que la persona participante comprenda los resultados comunicados y las acciones de mejora acordadas.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El instrumento de evaluación del desempeño comunicativo aplicado:

- Contiene los datos de identificación de la persona participante,
- Especifica la fecha, la modalidad y las condiciones en las que se realizó la evaluación,
- Identifica los objetivos de aprendizaje y las habilidades comunicativas evaluadas,
- Incluye las tareas, preguntas, reactivos o situaciones comunicativas aplicadas,
- Presenta las respuestas, producciones o registros generados por la persona participante,
- Incluye evidencias de comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita, de acuerdo con el alcance de la evaluación,
- Contiene los registros de observación correspondientes al desempeño comunicativo demostrado,
- Presenta la valoración de cada evidencia con base en los criterios, indicadores, escalas o parámetros establecidos,
- Registra la puntuación, ponderación o nivel de logro alcanzado, según corresponda,
- Identifica las incidencias presentadas durante la aplicación y la manera en que fueron atendidas, cuando corresponda,
- Permite relacionar los resultados registrados con las evidencias obtenidas, y
- Se encuentra requisitado en todos los apartados aplicables, sin alteraciones que afecten la objetividad de los resultados.

2. La cédula de resultados del desempeño comunicativo elaborada:

- Contiene los datos de identificación de la persona participante,
- Identifica el instrumento de evaluación aplicado, la fecha y las condiciones de aplicación,
- Especifica los objetivos de aprendizaje y las habilidades comunicativas evaluadas,
- Integra los resultados obtenidos en comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita, de acuerdo con el alcance de la evaluación,
- Relaciona cada resultado con las evidencias recopiladas y los criterios de evaluación correspondientes,
- Registra la puntuación, ponderación, escala o nivel de logro alcanzado en cada habilidad comunicativa,
- Describe el desempeño demostrado en el uso de vocabulario, expresiones, estructuras gramaticales y propósitos comunicativos, según corresponda,
- Identifica las fortalezas demostradas por la persona participante,
- Precisa las áreas de mejora con base en las diferencias encontradas entre el desempeño demostrado y los criterios establecidos,
- Determina el nivel de logro alcanzado por la persona participante, con base en los resultados obtenidos y en los criterios establecidos en el instrumento de evaluación,
- Presenta conclusiones congruentes con las evidencias recopiladas,
- Mantiene correspondencia entre los resultados parciales, el resultado global y el nivel de logro alcanzado, y
- Organiza la información de manera clara para su comunicación y seguimiento.
-

3. El reporte de resultados y acciones de mejora elaborado:

- Contiene los datos de identificación de la persona participante,
- Indica la fecha de elaboración y el periodo o proceso de aprendizaje evaluado,
- Identifica los objetivos de aprendizaje y los requerimientos comunicativos considerados,
- Presenta una síntesis de los resultados obtenidos en las habilidades comunicativas evaluadas,
- Especifica el nivel de logro alcanzado por la persona participante, con base en los resultados obtenidos durante la evaluación,
- Describe las fortalezas demostradas en el uso funcional del idioma inglés,
- Precisa las áreas de mejora relacionadas con las habilidades comunicativas, los contenidos lingüísticos y los propósitos comunicativos evaluados,
- Sustenta las fortalezas y las áreas de mejora con información derivada de las evidencias recopiladas,
- Establece acciones de mejora específicas, alcanzables y acordes con el nivel de dominio de la persona participante,
- Incluye actividades para fortalecer las habilidades comunicativas que requieren atención,
- Recomienda recursos didácticos o tecnológicos acordes con las acciones de mejora propuestas,
- Relaciona las acciones de mejora con los contextos educativos, laborales o sociales en los que la persona participante requiere utilizar el idioma inglés,
- Establece prioridades, tiempos o periodos para desarrollar las acciones propuestas,
- Incluye mecanismos o evidencias para dar seguimiento al avance de la persona participante,
- Registra los acuerdos establecidos durante la comunicación de resultados, y
- Presenta congruencia entre los resultados obtenidos, las áreas de mejora identificadas y las acciones propuestas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Principios de evaluación del desempeño comunicativo: validez, confiabilidad, objetividad, pertinencia y suficiencia de las evidencias.
2. Interpretación de resultados de evaluación y determinación del nivel de logro de las habilidades comunicativas del idioma inglés.

NIVEL

Comprensión

Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que comunica los resultados, las fortalezas, las áreas de mejora y las acciones propuestas mediante un trato cordial, respetuoso y claro hacia las personas participantes.
2. Responsabilidad: La manera en que aplica los instrumentos, registra y valora las evidencias con base en los criterios establecidos, sin alterar los resultados ni asignar valoraciones sustentadas en información insuficiente.

GLOSARIO

- | | |
|--|---|
| 1. Acción de mejora: | Actividad específica, alcanzable y orientada al fortalecimiento de una habilidad o aspecto del desempeño comunicativo, con base en los resultados obtenidos durante la evaluación. |
| 2. Desempeño comunicativo: | Uso observable del idioma inglés mediante el cual una persona comprende, produce o intercambia mensajes para cumplir un propósito determinado en un contexto educativo, laboral o social. |
| 3. Evidencia del desempeño comunicativo: | Actuación, respuesta, producción oral, producción escrita o registro que permite valorar el uso del idioma inglés con base en criterios previamente establecidos. |
| 4. Nivel de logro: | Grado en que la persona participante cumple los criterios de evaluación y los aprendizajes esperados establecidos en la planeación de la facilitación, determinado a partir de las evidencias y los resultados obtenidos mediante los instrumentos aplicados. |
| 5. Reporte de resultados y acciones de mejora: | Documento que integra los resultados de la evaluación, el nivel de logro alcanzado, las fortalezas, las áreas de mejora y las acciones propuestas para fortalecer el desempeño comunicativo. |
| 6. Seguimiento: | Proceso mediante el cual se revisa el avance de la persona participante respecto de las acciones de mejora acordadas y las evidencias generadas posteriormente. |